



**EUSKAL ZUZENBIDE ZIBILA
DERECHO CIVIL VASCO**

¿POR QUÉ UNAS JORNADAS DE DERECHO CIVIL VASCO?

Estas jornadas de Derecho Civil vasco, organizadas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y el Parlamento Vasco, pretenden generar debate y conocimiento sobre la Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco.

Las jornadas se celebran después de que el día 3 de octubre entre en vigor la citada Ley, aprobada como culminación de varias décadas de trabajo y colaboración entre el Parlamento Vasco y los sectores jurídicos implicados: universidad, notarios, registradores, abogados, Academia Vasca de Derecho y Bascongada.

Las jornadas tienen el objetivo de presentar al público interesado las virtualidades de la nueva Ley para que, con la colaboración de los operadores profesionales, puedan ser conocidas, asimiladas y utilizadas de forma progresiva.

Debe insistirse en que el destinatario fundamental del nuevo texto legal son las ciudadanas y los ciudadanos quienes, en uso de la libertad civil, tradicional base del Derecho Civil Vasco, van a contar con un amplio abanico de posibilidades para la ordenación de sus relaciones de derecho privado.



**EUSKAL ZUZENBIDE ZIBILA
DERECHO CIVIL VASCO**

De hecho, la puesta en práctica efectiva de la ley supone la consecución de dos hitos históricos:

- La ampliación, voluntariamente asumida, de los ámbitos tradicionales del derecho civil foral a toda la población de la Comunidad Autónoma Vasca, quedando constituido en un verdadero Derecho Civil Vasco basado en la vecindad civil vasca.
- La actualización de las instituciones del Derecho Civil Vasco así como la apertura de una vía permanente y estable para su renovación.

Pero, sobre, todo se consiguen actualizar, unificar e incorporar a nuestra actividad jurídica privada conceptos que utilizamos: sucesiones, Derecho de familia, o más novedosas como custodia compartida, casación civil o Comisión de Derecho Civil Vasco.

Esta innovación en la temática, una metodología participativa, en la que los coloquios y las comunicaciones adquieren un papel relevante en el desarrollo de las jornadas, así como la pluralidad de sectores participantes garantizarán la visión de conjunto de unas jornadas que sus organizadores esperan constituyan la presentación en sociedad de la Ley 5/2015 y abran un punto de partida desde el llamamiento ilusionado a la profundización en el estudio de nuestro Derecho Civil Vasco.



EUSKAL ZUZENBIDE ZIBILA
DERECHO CIVIL VASCO

EL DERECHO CIVIL VASCO DEL SIGLO XXI
DE LA LEY DE 2015 A SUS DESARROLLOS FUTUROS
2-3 noviembre de 2015. Bilbao, Palacio Euskalduna
Programa

LUNES, 2 DE NOVIEMBRE

9:30.- Inauguración oficial

Sesión de mañana

Moderadora: Nekane Bolado (Tribunal Superior de Justicia del País Vasco)

10:00.- Panel 1. - El contexto histórico y jurisprudencial de la Ley de Derecho Civil Vasco de 2015

- La Historia: etapas de la codificación civil vasca.- Gregorio Monreal (Universidad Pública de Navarra).
- La Metodología: Prácticas y principios del análisis de documentos en la plenitud foral (ss. XVII-XIX).- Itziar Monasterio (Universidad de Deusto).
- La Jurisprudencia: 25 años del Tribunal Superior de Justicia en materia de Derecho Civil Vasco.- Antonio García (Tribunal Superior de Justicia del País Vasco).



**EUSKAL ZUZENBIDE ZIBILA
DERECHO CIVIL VASCO**

11:30.- Panel 2.- El asentamiento institucional y material del Derecho Civil Vasco

- Autogobierno y Derecho Civil Vasco: el rol del Parlamento Vasco.- Josu Osés Abando (Parlamento Vasco).
- Ámbito material y personal y normas conflictuales.- José Luis Iriarte (Universidad Pública de Navarra)

12:30.- Comunicaciones y coloquio.

Sesión de tarde

Moderador: Nazario Oleaga (Federación de abogados europeos)

16:00.- Panel 3.- Europa y el Derecho Civil Vasco: ¿amenaza u oportunidad?

- El nuevo Derecho Civil europeo y sus repercusiones en el Derecho Civil Vasco.- Juan José Álvarez Rubio (Universidad del País Vasco UPV-EHU).
- Conflicto de leyes y certificado sucesorio europeo.- Alfonso Rentería (registrador).

17:00 - Panel 4.- Los principios e instituciones del Derecho Civil Vasco

- La función social de la propiedad y los principios patrimoniales del Derecho Civil Vasco.- Lorenzo Goicoechea (Universidad de Deusto).
- El futuro de la institución troncal.- José Miguel Gorostiza (abogado).

18:00.- Comunicaciones y coloquio



**EUSKAL ZUZENBIDE ZIBILA
DERECHO CIVIL VASCO**

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE

Sesión de mañana

Moderador: Fernando Salazar (Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País)

9:30.- Panel 5.- El Derecho sucesorio (I)

- La sucesión en general y los testamentos en particular.- Andrés Urrutia (notario).
- El fenómeno sucesorio en Araba y Gipuzkoa: una perspectiva de futuro.- Jaime Tapia (Audiencia Provincial de Álava) y Luis Elizegi (Diputación Foral Gipuzkoa)

10:30.- Panel 6.- El Derecho sucesorio (II)

- La sucesión forzosa: planteamiento general.- Gorka Galicia (UPV-EHU).
- El apartamiento y el cálculo de la legítima.- Jesús Fernández Bilbao (abogado).

12:00.- Panel 7.- Matrimonio y parejas de hecho

- El régimen económico matrimonial. La comunicación foral.- Oscar Monje (Universidad de Deusto)
- Las parejas de hecho.- Alkain Oribe (abogada).

13:00.- Comunicaciones y coloquio.



**EUSKAL ZUZENBIDE ZIBILA
DERECHO CIVIL VASCO**

Sesión de tarde

Moderador: Mario Martínez de Butrón (Colegio de Notarios)

16:00.- Panel 8.- Las “otras” instituciones civiles vascas

- La custodia compartida.- Gontzal Aizpurua (abogado).
- La casación civil.- Borja Iriarte (Tribunal Superior de Justicia del País Vasco).

17:00.- Panel 9.- La comisión de Derecho Civil Vasco.

- La experiencia catalana.- Joan Carles Ollé (Comisión de Codificación de Catalunya).
- La experiencia aragonesa.- Jesús Delgado (Comisión Aragonesa de Derecho Civil)

18:30.- Comunicaciones y coloquio

19:00.- Clausura



**EUSKAL ZUZENBIDE ZIBILA
DERECHO CIVIL VASCO**

INSCRIPCIONES

El plazo de **INSCRIPCIONES** está abierto hasta completar el **AFORO LIMITADO**. La inscripción es gratuita.

Las inscripciones se pueden realizar facilitando los siguientes datos y enviándolos a la dirección señalada.

DATOS PERSONALES:

Nombre
1er.Apellido
2º Apellido
DNI/NIF
Dirección CP
Población Provincia
Centro de trabajo
Teléfono
Fax
Correo electrónico

Idazkaritza / Secretaría

Palacio-Intsausti-Jauregia,
Aptdo. 105
C.P-Posta kodea. 20720
AZKOITIA
Tel. 649124820. E-mail:
intsausti.rsbap@gmail.com

COMUNICACIONES

Queda abierto el plazo de recepción de **COMUNICACIONES**.

Para incluirlas en el programa de las jornadas, deberán enviarse **antes del día 19 de octubre**, por los medios abajo indicados, incluyendo **nombre y apellidos** de la persona que la aporta, el **tema y un resumen de no más de 25 líneas**.

**Eusko Legebiltzarra-
Parlamento Vasco**

Becerro de Bengoa, s/n
01005 Vitoria-Gasteiz
Tel. 945 004 239
jardunaldiak@legebiltzarra.eus



**EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO**



Euskalherriaren Adiskideen Elkarte
Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País